



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR
Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: la menor S.A.C
REPRESENTANTE: MARIA JULIANA ATENCIA CHAMORRO
DEMANDADO: DINIBETH GONZALEZ CONTRERAS
RADICACIÓN: 20001-31-10-001-2022-00227-00

Se observa que el Instituto de medicina legal allego oficio N° 0241-DSCE-2022, en el cual informa que al señor JESUS ELIECER CAICEDO GONZALES se le realizo necropsia N° 2021010120178000075, en la cual le fue tomada una mancha de sangre, la cual reposa en la unidad básica de Chiriguana, en consecuencia, con lo anterior:

Señálese el veintiocho (28) de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m. para practicar la prueba de A.D.N. a las partes involucradas dentro del presente proceso, es decir el trio familiar JESUS ELIECER CAICEDO GONZALES, MARIA JULIANA ATENCIA CHAMORRO. y la menor S.A.C., la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, Seccional Cesar, en esta ciudad ubicado en el Hospital Rosario Pumarejo de López. Se le advierte al demandado que la renuencia a la práctica de la prueba hará presumir como cierta la paternidad demanda (Art.386-2 C.G.P..

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

JUEZ
JMSB

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e8ee0973bc05b0173a5d744e44c11efc8103c95cd1a23a92f0fc8d8e6e7d4ba**

Documento generado en 25/11/2022 10:49:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>